



BASES PARA LA PARTICIPACIÓN DEL "DUELO DE CHARANGAS" EN SOTO DEL REAL



PRIMERO. Objeto de la convocatoria

El objeto de la presente convocatoria es la realización del segundo concurso de charangas en Soto del Real.

SEGUNDO. Características del concurso

El concurso se desarrollará el 24 y 25 de junio de 2016. Se realizarán duelos por turnos en el horario de 21:00 a 01:00h, aproximadamente, en el casco urbano de Soto del Real, tanto en los establecimientos colaboradores como en las calles del pueblo.

TERCERO. Requisitos de los grupos aspirantes.

- a) Que sean una charanga con al menos 2 años de experiencia.
- b) Cumplimentar y entregar en plazo la inscripción correspondiente para concurrir en el duelo de charangas.
- c) La charanga deberá tener un mínimo de 6 componentes.

CUARTO. Plazo de solicitudes.

El plazo para solicitar la participación en el duelo de charangas será del 7 de marzo al 15 de julio de 2016.

Las presentes bases serán publicadas en la página web del Ayuntamiento de Soto del Real para su difusión.

Los interesados deberán realizar la inscripción (estará colgada en la web del Ayuntamiento <http://www.ayto-sotodelreal.es/>) en la Casa de la Cultura de Soto del Real, o bien enviarla por email a la dirección centrocultural@ayto-sotodelreal.es.

Las 6 primeras charangas que se inscriban al concurso tendrán una bonificación de 300€ con IVA incluido.

QUINTO. Jurado del concurso y características a valorar.

El jurado del duelo de charangas 2016 se compondrá de:

- Peñas previamente inscritas en Soto del Real.

Para realizar la valoración de cada uno de los grupos se tendrá en cuenta:

- Animación de las peñas (la charanga que consiga mover más y mejor a las peñas).
- Repertorio de canciones.

El sistema de votación será explicado y organizado por un equipo de monitores.



BASES PARA LA PARTICIPACIÓN DEL "DUELO DE CHARANGAS" EN SOTO DEL REAL



SEXTO. Premios

PREMIO ÚNICO: La charanga más votada por las peñas será contratada para ser la Charanga de las Fiestas Patronales de Soto del Real, desde el 5 al 9 de agosto del 2016. Con un contrato valorado en 6.000,00 €

El horario tipo de festejos será el siguiente. Sujeto a modificaciones.

Sábado 6 de agosto:

- de 07:30 a 09:00h pasacalles.
- de 10:30 a 15:00h en los juegos infantiles y en la Gymkanna de peñas

Domingo 7 de agosto:

- de 07:30 a 09:00h pasacalles.
- de 12:30 a 16:00h cucaña.

Lunes 8 de agosto

- de 07:30 a 09:00h pasacalles.
- de 10:30 a 13:30h actividad infantil